

DAR SECPVAN

OBJ.: Solicitud información sobre Alcantarillado
Sector de Calle Portales al Estero
REF.: Ley Orgánica Constitucional Municipalidades

CASABLANCA, 21 de abril 2021

DE : CONCEJALA SUSANA PINTO ALCAYAGA

A : SEÑOR ALCALDE FRANCISCO RIQUELME LOPEZ
Y CONCEJO MUNICIPAL

En atención al rubro de la referencia y que dice relación con el Art. 79 de la Ley 18.695 letra h), SE SOLICITA LO SIGUIENTE :

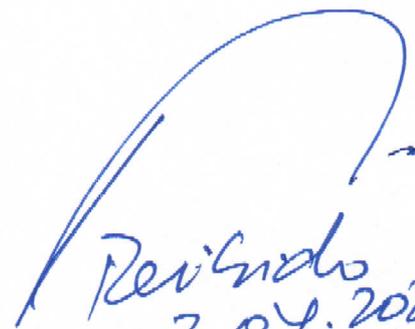
Solicito que a través suyo se nos informe si existe algún proyecto de alcantarillado desde Calle Portales hacia el estero, tomando todas las calles que cruzan la Avda. Portales y que hoy no están pavimentadas y si existe algún proyecto de mejoramiento y de pavimentación en ese sector específicamente en las calles : Chacabuco, Membrillar , Del Roble etc.

Necesitamos regularizar la evacuación de las agua servidas y que las viviendas que se encuentran en el sector puedan conectarse al sistema de alcantarillado de la ciudad y así evitar la contaminación del estero con aguas servidas y grises que emanan de las viviendas.

Esperando tener la respuesta según indica la ley en los tiempos reglamentario

Saluda Atentamente

SUSANA PINTO ALCAYAGA
Concejala


Rev. Guido
22.04.2022